

Quito, 31 de marzo de 2015

Señores  
**Socios/Accionistas**  
**EL TAMAR S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Dirección General de la compañía EL TAMAR S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir con el inicio de las actividades previstos para el ejercicio 2014; mismos que han sido desempeñados a cabalidad.

**1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Dirección General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2014.

**2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Dirección General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía EL TAMAR S.A, que durante el ejercicio 2014, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

**3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Dirección General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía EL TAMAR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

**4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

La Dirección General propone a la Junta General de socios de la compañía EL TAMAR S.A. que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2014, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Dirección General recomienda que para el ejercicio 2015, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

**6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



XAVIER ANHALZER

Xavier Anhalzer  
**Director General**  
**EL TAMAR S.A**